

ACTA PREVIA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: mayo 26 del 2011 Horario: 13:15 - 18:00 hrs

Acta 11/19

Presidenta

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez

Directora

Consejeros Profesores

Dra. María Luisa Fanjul Peña Dr. Arturo Carlos II Becerra Bracho Fís. María Luisa Marquina Fábrega Mat. Margarita Elvira Chávez Cano Dr. Fidel Casarrubias Segura

Biología Biología Física

Matemáticas Matemáticas

Consejeros Estudiantes

Elizabeth Campos Sánchez David Porta Zepeda Silvia Ivonne San Miguel Rodríguez Ana Victoria Martínez Olivares

Biología Física Física

Matemáticas

Invitados Permanentes

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach

Dra. María de Lourdes Segura Valdez

Secretaria General Secretaria de Asuntos del Personal Académico

Invitados

Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés

Estefanía Arroyo Jilote Zitlali López Mendoza

Dr. Adolfo Andrade Cetto Dr. José Manuel Alvarado Reyes

Fernando Santana Plascencia Jorge Alvarado Pitalúa Orlando García Ysamit

Coordinadora Licenciatura Manejo Sustentable de Zonas Costeras

Consejera Académica de Área Consejera Universitaria Comisión de Vigilancia de las Elecciones para Consejeros

Técnicos Estudiantes Candidato Estudiante Candidato Estudiante Candidato Estudiante



Orden del día

- 1. Sisal, solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, plazas, Dictaminadoras, sabáticos, licencias por cláusula 69 del CCTPA, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA, PRIDE, cursos especiales y proyectos, pagos.
- 2. Asuntos generales.

1. SISAL

- 1.1. Permisos para ausentarse
 - a. **DRA MARTHA GABRIELA GAXIOLA CORTÉS** (7 días, 2)

 Del 3 al 13 de junio del 2011 con el fin de participar en el

 Congreso Mundial de Acuacultura, a realizarse en Natal, Brasil.
 - b. DR. JORGE ALBERTO LÓPEZ ROCHA (2 días, 0)
 Del 31 de mayo al 1 de junio del 2011 con el fin de participar en el muestreo del proyecto de investigación "Evaluación de Poblaciones de Camarón en Zonas de Crianza", en Celestún, Yucatán.
 - El Consejo Técnico aprueba.
- 1.2. Prórrogas anuales de contratos del personal académico interino
 - a. El Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán solicita se autorice, para cubrir el periodo de prejubilación, la prórroga de contrato No. 13 por el periodo del 25 de mayo al 15 de agosto de 2011 del BIÓL. JOSÉ GABRIEL TABOADA DOMÍNGUEZ en la plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo.
 - El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

barbar Gired

,



2. PERMISOS PARA AUSENTARSE

- 2.1. Departamento de Física
 - a. **DR. JOSÉ MANUEL ALVARADO REYES** (5 días, 0)

 Del 6 al 10 de junio con el fin de asistir a un curso de
 Programación de PIC16F887 en Lenguaje C, en México, D. F.
 Informa que el curso para el que había pedido permiso en fechas
 anteriores se canceló.
 - b. DR. JOSÉ LUIS MORÁN LÓPEZ (3 días, 4)
 Del 1 al 3 de junio del 2011 con el fin de participar en la 1ra.
 Reunión de la Red Temática de Nanociencia y Nanotecnología, a realizarse en Querétaro, Querétaro.
 - El Consejo Técnico aprueba.
- 2.2. Departamento de Matemáticas

Tabasco.

- a. DR. MANUEL FALCONI MAGAÑA (5 días, 0)
 Del 12 al 19 de junio del 2011 con el fin de realizar estancia de investigación en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para continuar con el proyecto sobre "Dinámica de dos Funciones" así como supervisar las acciones encaminadas a ofrecer el Doctorado en Ciencias Matemáticas en dicha Universidad, en Cunduacán.
 - El Consejo Técnico aprueba.

Sec. A.

3



3. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

- 3.1. La DRA. CATALINA ELIZABETH STERN FORGACH, Secretaria General de la Facultad, solicita la aprobación de la apertura del grupo 4321 de Ecuaciones Diferenciales I para el semestre 2011-2. El curso lo están impartiendo la M. en C. María Lourdes Velasco Arreguí como profesora y Omar Ulises Peralta Sánchez como ayudante de profesor desde el 23 de febrero de 2011.
 - El Consejo Técnico aprueba.

4. PLAZAS

- 4.1. El M. EN C. MIGUEL LARA APARICIO, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, solicita se apruebe convocar a concurso de oposición abierto la plaza con número de registro 76812-73 de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, en el área: Combinatoria, en la especialidad de "Teoría de Gráficas". La plaza actualmente está ocupada por la Dra. Mucuy-Kak del Carmen Guevara Aguirre.
 - El Consejo Técnico aprueba.

5. DICTAMINADORAS

- 5.1. La Dra. Luisa Alba Lois, Coordinadora del Departamento de Biología Celular, envía la opinión del Departamento respecto a la solicitud de promoción a Profesor Titular "B" de tiempo completo del DR. MANUEL MIRANDA ANAYA.
 - -El Consejo Técnico turna el expediente a la Comisión Dictaminadora.





5.2. La Dra. Ana Rosa Barahona Echeverría, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, apoya las solicitudes de promoción a Técnica Académica Asociada "C" de tiempo completo y de definitividad de la M. EN C. MARÍA ALICIA VILLELA GONZÁLEZ. Asimismo solicita la aprobación de la siguiente Comisión Dictaminadora para revisar las solicitudes:

DRA. MARISOL MONTELLANO BALLESTEROS DRA. GISELA TAMHARA MATEOS GONZÁLEZ DR. JULIO MUÑOZ RUBIO DRA. SARA ALICIA QUIROZ BARROSO M. EN C. JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ ENRÍQUEZ M. EN C. SARA ERNESTINA ISLAS GRACIANO

- El Consejo Técnico aprueba la Comisión ad hoc.
- 5.3. La Comisión Dictaminadora nombrada para el caso, somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo del BIÓL. MARCO ANTONIO ROMERO ROMERO, presentada el 28 de marzo de 2011.
 - El Consejo Técnico ratifica el dictamen.
- 5.4. La Comisión Dictaminadora del Área de Física somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo del FÍS. RENÉ ORTEGA ALVARADO, presentada el 14 de abril de 2011.
 - El Consejo Técnico ratifica el dictamen.



5.5. El Dr. Manuel Falconi Magaña, Jefe de la División de Estudios de Posgrado, solicita se apruebe la siguiente Comisión Dictaminadora *ad hoc* para revisar el curriculum de la **C. ALEXIA GIL TEJEDA**, quien sería contratada como Técnica Académica.

DR. FEDERICO SÁNCHEZ BRINGAS
DR. ALBERTO LEÓN KUSHNER SCHNUR
DRA. MARÍA DE LOURDES ESTEVA PERALTA
DR. FRANCISCO FEDERICO RAGGI CÁRDENAS
DR. MARCELO ALBERTO AGUILAR GONZÁLEZ DE LA VEGA
DR. D. FABIÁN GARCÍA NOCETTI

- El Consejo Técnico aprueba.

6. SABÁTICOS

- 6.1. El Dr. Eberto Novelo Maldonado, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, envía y apoya la solicitud de la M. EN C. MICHELE GOLD MORGAN para que le sea autorizado el disfrute de un año sabático a partir del 8 de agosto de 2011, en su nombramiento de Profesora Asociada "C" de tiempo completo. Así mismo envía su plan de trabajo para este período e informa que es considerado adecuado por el Departamento a su cargo.
 - El Consejo Técnico autoriza el año sabático y aprueba el plan de trabajo.

7. LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CCTPA

- 7.1. El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, envía constancia del examen profesional de la MAT. BERENICE MARTÍNEZ BARONA, para lo cual le fue autorizada una licencia con goce de sueldo por seis meses a partir del 9 de agosto de 2010, con base en la cláusula 69 punto IV del CCTPA.
 - El Consejo Técnico se da por enterado.

An Vistoria Mac

Sy -

M. Chalud



8. PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO

- 8.1. Biología Comparada
 - a. **DR. SIGFRIDO SIERRA GALVÁN,** Profesor Asociado "C" de tiempo completo a partir del 10 de junio de 2011. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 10 de junio de 2004, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 7.
 - El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones, y le recomienda solicite su promoción y definitividad.
- 8.2. Ecología y Recursos Naturales
 - a. DRA. HELIA REYNA OSUNA FERNÁNDEZ, Profesora Asociada "C" de tiempo completo a partir del 20 de julio de 2011. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 20 de julio de 2000, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 11.
 - El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones, y le recomienda solicite su promoción y definitividad.

9. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL EPA

- 9.1. El Dr. Francisco Javier Álvarez Sánchez, Coordinador del Departamento de Ecología y Recursos Naturales solicita, con el fin de regularizar su expediente, se autorice la renovación de contrato No. 4 por seis meses a partir del 1 de diciembre de 2010 de la BIÓL. KARLA KRUESI CORTÉS con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Técnica Académica Asociada "B" de tiempo completo, para trabajar en el área de Fisiología Animal.
 - El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

The defendable of

7



- 9.2. El Dr. Francisco Javier Álvarez Sánchez, Coordinador del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, solicita se autorice la renovación de contrato No. 5 por un año a partir del 1 de junio de 2011 de la BIÓL. KARLA KRUESI CORTÉS con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Técnica Académica Asociada "C" de tiempo completo, para trabajar en el área de Fisiología Animal.
 - El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones, y recomienda abrir la plaza a concurso.
- 9.3. El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, solicita se autorice la renovación de contrato No. 8 por un año a partir del 16 de junio de 2011 del M. EN I. JOSÉ ANTONIO CLIMENT HERNÁNDEZ con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en los Talleres del Departamento de Matemáticas del Edificio Tlahuizcalpan.
 - El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones, y recomienda abrir la plaza a concurso.
- 9.4. El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, solicita se autorice la renovación de contrato No. 8 por un año a partir del 16 de junio de 2011 de la MAT. MARICELA SOLÓRZANO AUDIFFRED con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnica Académica Asociada "C" de tiempo completo, para trabajar en los Talleres del Departamento de Matemáticas del Edificio Tlahuizcalpan.
 - El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones, y recomienda abrir la plaza a concurso.



10. PRIDE

- 10.1. El **FÍS. MAT. BERNARDO SALAS MAR** comunica su sospecha de que el expediente presentado a la Comisión Revisora para su evaluación fue rasurado de manera dolosa.
 - El Consejo Técnico verificó que se entregaron los documentos completos a la Comisión Revisora.
- 10.2. El Consejo Técnico solicita a las Comisiones Evaluadores del PRIDE que los dictámenes del Segundo Periodo de evaluación sean enviados a la Secretaría de Asuntos del Personal Académico, a más tardar el 28 de junio del presente.

11. CURSOS ESPECIALES Y PROYECTOS

- 11.1. El Dr. Alfredo Arnaud Bobadilla, Secretario de Educación Abierta y Continua, solicita la aprobación del "CURSO-TALLER DE MATEMÁTICAS PARA PROFESORES DE PREESCOLAR Y PRIMARIA", el cual tendrá una duración de 20 horas, se impartirá del 13 al 17 de junio de 2011 y no tendrá ningún costo.
 - El Consejo Técnico aprueba el pago.

Lugare S. M. R

And Cate a MITE C



12. PAGOS

- 12.1. El Dr. Alfredo Arnaud Bobadilla, Secretario de Educación Abierta y Continua, solicita la aprobación del pago único de \$32,000.00 M.N. al M. EN C. FRANCISCO SÁNCHEZ VILLARREAL, quien participó en el DIPLOMADO EN PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA.
 - El Consejo Técnico aprueba el pago.
- 12.2. La Dra. Norma Eugenia García Calderón, responsable del proyecto "Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental del Complejo Geotermoeléctrico Cerro Prieto", solicita el pago por honorarios a las siguientes personas que participan en dicho proyecto. Este pago es la tercera ministración de las tres acordadas.

Nombre	Cantidad total
M. en C. Abel Ibáñez Huerta	\$ 30,000.00 M.N.
M. en C. Elizabeth Fuentes Romero	\$ 14,000.00 M.N.
Dra. Italia Mercado Sotelo	\$ 30,000.00 M.N.
Dr. Gustavo Álvarez Arteaga	\$ 30,000.00 M.N.
Dra. Rosalía Ramos Bello	\$ 10,000.00 M.N.
Biól. Isael Díaz González	\$ 11,000.00 M.N.
Biól. Claudia Vallejo Albarrán	\$ 4,000.00 M.N.
C. Angélica Yazmín Hernández Máximo	\$ 4.000.00 M.N.

- El Consejo Técnico aprueba el pago.

13. ASUNTOS GENERALES

13.1. Los Coordinadores del Área del Conocimiento de Biología, comunican que sus representantes, ante la Comisión de Biblioteca, son los doctores Clara Esquivel Huesca, por la Investigación y Daniel León Álvarez por la Licenciatura. Asimismo sugieren que dicha Comisión mantenga la participación abierta de los Representantes de los cinco Departamentos de Biología, por lo que la Comisión se conformaría de la siguiente manera:

Ac Garage Mr O

M. C. Myling



DRA. MARIANA HERNÁNDEZ APOLINAR

Ecología y Recursos Naturales

DRA. CLARA ESQUIVEL HUESCA

Biología Comparada

DRA. ANGÉLICA GONZÁLEZ OLIVER

Biología Celular

DRA. SARA ALICIA QUIROZ BARROSO

Biología Evolutiva

DR. DANIEL LEÓN ÁLVAREZ

Licenciatura en Biología

- El Consejo Técnico aprueba que los representantes del Área de Biología ante la Comisión de Biblioteca sean la Dra. Clara Esquivel Huesca por el Área de Biología y el Dr. Daniel León Álvarez por la licenciatura. También aprueba que las doctoras Mariana Hernández Apolinar, Angélica González Oliver y Sara Alicia Quiroz Barroso participen en la comisión con voz pero sin voto.
- 13.2. El **DR. LUIS ENRIQUE EGUIARTE FRUNS** y el **BIÓL. JAIME GASCA PINEDA** solicitan que en caso de que sea aceptada su solicitud para impartir la materia optativa Genética de Poblaciones durante el semestre 2012-1, les sea permitido impartirlo en el Instituto de Ecología y cambiar el horario.
 - El Consejo Técnico aprueba que la materia optativa Genética de Poblaciones se imparta en el Instituto de Ecología, y que el horario se modifique siempre y cuando, se anuncie desde la publicación de los horarios para no afectar a los alumnos.



- 13.3. La **DRA. MARÍA DE LOURDES SEGURA VALDEZ**, Secretaria de Asuntos del Personal Académico, pone a consideración el Programa de Superación Académica correspondiente al año 2011.
 - El Consejo Técnico aprueba el Programa y le solicita a la Dra. Segura lo turne a la brevedad a Dirección General de Asuntos del Personal Académico.
- 13.4. La DRA. CATALINA ELIZABETH STERN FORGACH, Secretaria General de la Facultad, solicita se designen los alumnos que conformarán la Comisión de Vigilancia y Escrutinio para la Elección Extraordinaria de Consejeros Técnicos Profesores para completar el periodo 2007-2013.
 - El Consejo Técnico designa a los alumnos Estefanía Arroyo Jilote, David Porta Zepeda y Zitlali López Mendoza para conformar la Comisión de Vigilancia y Escrutinio para la Elección Extraordinaria de Consejeros Técnicos Profesores para completar el periodo 2007-2013.
- 13.5. La **DRA. CATALINA ELIZABETH STERN FORGACH**, Secretaria General de la Facultad, solicita se aclare sobre el listado de elegibles para la elección de profesores ante el Consejo Técnico 2007 2013.
 - El Consejo Técnico acuerda que podrán participar como electores:
 - Todo miembro del personal académico de tiempo completo con una antigüedad mayor a tres años aun cuando tenga una comisión, una licencia o disfrute de un periodo sabático.
 - Todo profesor de asignatura con una antigüedad mayor a tres años, que haya impartido curso los semestres 2011-1 y 2011-2.





- El Consejo Técnico acuerda que podrán participar como elegibles:
 - Todo miembro del personal académico de tiempo completo con una antigüedad mayor a seis años.
 - Todo profesor de asignatura con una antigüedad mayor a seis años, que haya impartido curso los semestres 2011-1 y 2011-2.
 - No podrá participar como elegible ningún miembro del personal académico que ocupe un puesto administrativo.
 - En cumplimiento al acuerdo del Consejo Técnico del 19 de mayo de 2011, no podrá participar como elegibles ningún miembro del personal académico que haya sido consejero técnico entre el año 2000 y el 2011.
- 13.6. La DRA. CATALINA ELIZABETH STERN FORGACH, Secretaria General de la Facultad, informa sobre las fechas para entregar expedientes de los candidatos al Premio Universidad Nacional y al Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos convocatoria 2011.
 - El Consejo Técnico acuerda que las propuestas para el PUN y el RDUNJA deben llegar a la oficina del Consejo Técnico a más tardar el 10 de junio.
- 13.7. La Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, Directora de la Facultad de Ciencias, informa sobre el resultado de su gestión sobre el cambio de adscripción de los maestros MARÍA JUANA LINARES ALTAMIRANO y HÉCTOR DE JESÚS ARGUETA VILLAMAR.
 - La Dra. Rosaura Ruiz informa que a través de un oficio enviado por el Dr. Felipe Bracho Carpizo, Director de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, le informan que la M. en C. Juana Linares Altamirano y el M. en C. Héctor de Jesús Argueta Villamar están de acuerdo en seguir colaborando en esa Dirección General y asumir como parte de sus

Ar Contrap 19th C

900

116 Chalum



funciones las que tenían previstas en la Facultad de Ciencias.

13.8. Ante la proximidad del periodo intersemestral y vacacional, el Consejo Técnico aprueba el siguiente calendario de sesiones

Virtuales:

9 y 23 de junio

Presenciales:

2 y 16 de junio, 1 julio y a partir del 28 de julio.

- 13.9. La DRA. ANDREA LUISA ABURTO ESPINA, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se modifique la redacción del acuerdo del acta del 14 de abril de 2010, en referencia al Taller de Análisis Radiológico de Muestras Ambientales.
 - El Consejo Técnico aprueba que la Dra. María Esther Ortiz reestructure los talleres de Análisis Radiológico de Muestras Ambientales y de Física de Radiaciones como considere adecuado.
- 13.10. La **DRA. MARÍA ESTHER ORTIZ SALAZAR** solicita se le aclare al Fís. Mat. Salas Mar que ella no tiene ninguna responsabilidad en el Taller de Análisis Radiológicos de Muestras Ambientales y que es ajena a sus problemas laborales. Lo anterior obedece a que el Fís. Mat. Bernardo Salas Mar se puso a sus órdenes al suponer que ella se hará cargo del citado Taller. Anexa los documentos.
 - El Consejo Técnico está de acuerdo en que la Dra. Ortiz no es responsable del actual Taller de Análisis Radiológico de Muestras Ambientales. También aprueba que mientras se realiza la reestructuración de los Talleres de Análisis Radiológico de Muestras Ambientales y del Taller de Radiaciones, el Fís. Mat. Bernardo Salas Mar ocupe el lugar que les corresponde a los Técnicos Académicos del Edificio Tlahuizcalpan.

Some the Same



- 13.11. Estudiantes del Área del Conocimiento de Matemáticas solicitan expresar personalmente su opinión sobre el proceso electoral para Consejeros Técnicos Alumnos.
 - El Consejo Técnico se da por enterado.
- 13.12. La Comisión de Vigilancia de la Elección de Consejeros Técnicos Alumnos para el periodo 2011-2013, envía el informe solicitado por el Consejo Técnico respecto al proceso electoral.
 - La Comisión de Vigilancia para las elecciones de Consejeros Técnicos alumnos envía su reporte sobre las inconformidades presentadas por las planillas, del Área de Matemáticas, que obtuvieron menos votos. Después de haber tomado en cuenta todas las inconformidades, la comisión concluye que ninguno de los argumentos presentados es suficiente para cancelar la elección.
 - Después de haber escuchado y analizado los argumentos de la comisión de vigilancia, de estudiantes consejeros y de estudiantes de las planillas participantes, el Consejo Técnico valida las elecciones para Consejeros Técnicos Alumnos para el periodo 2011-2013, y declara ganadores a:

Consejeros Técnicos alumnos del Área de Biología Daniela Ávila García Andrea Harée Pantoja Urbán

Consejeros Técnicos alumnos del Área de Física Jimmy Morales López Emmanuel Alejandro Camarillo Ríos

Consejeros Técnicos alumnos del Área de Matemáticas Orlando García Ysamit Mónica Eugenia González López





- El Consejo Técnico acuerda que para los siguientes procesos electorales:
 - se discuta con anticipación la pertinencia de establecer lineamientos en el uso de las nuevas tecnologías de la información.
 - los Consejeros Técnicos Estudiantes mantengan informada a la comunidad con suficiente anticipación sobre las funciones del Consejo Técnico y sobre la manera en que se efectúan las elecciones.
- 14. Se leyó y aprobó el acta 11/19 del 26 de mayo de 2011.